

La austeridad en la retaguardia, la sobriedad en los detalles de la vida, serán un homenaje que se ofrezca a los soldados del frente de batalla.

Sobre el tema de la juventud

El enemigo ha atacado intensamente. Conviene destacarlo para que algunas gentes se den cuenta de que estamos en guerra. Verdad es que esos ataques han sido contenidos por nuestras tropas y que no son otra cosa que reflejo de la desmoralización en que se encuentran los rojos. Mas de todos modos, bien claro está que el enemigo se resiste a darse por vencido. El mismo empeño en negar su derrota, en eludirla, manifiestan — por lo menos dejan entrever —, el egoísmo, la coquetería y la comodidad. Cuesos, cómodos y egoístas, se hacen la pequeña ilusión de que aquí no ha pasado nada.

Cuando oímos hablar exaltando a la juventud, lo celebramos. En efecto, en la juventud está la salvación de España. La juventud es generosidad y sacrificio; generosidad y sacrificio requiere la Patria en estas horas históricas. La juventud es alteza de miras. Pero, claro está que la juventud no es solo cuestión de años. Jóvenes eran muchos de los que en Bilbao alentaron a luchar contra España, para acabar escondidos ellos tras los cargos, bien arropados en la retaguardia. Y mientras estos jóvenes se comportaban con semejante falta de espíritu juvenil, muchos hombres maduros — y hasta viejos — han ofrecido el ejemplo de su españolismo, de su espíritu de sacrificio, poniendo su vida al servicio de la Santa Causa que defendían.

Juventud de espíritu. Esa es la juventud que necesitamos. Pero que nadie entienda que ser joven es nada más que ser osado. Y que nadie considere tampoco que la juventud obliga a despreciar la madurez. Muchos años tienen sobre sí algunos de los que en "Acción Española" fueron marcando el rumbo de lo que había de ser esta España que ahora vamos recuperando a fuerza de sangre. ¡Y qué juvenil impulso había en su esfuerzo fructífero! No eran jóvenes por sus cédulas quienes como don Ramiro de Maeztu señalaban la senda a recorrer. Ni siquiera las doctrinas que enseñaban. Y sin embargo, ¡no es la España que ellos querían la que nosotros tratamos de reconquistar! Charles Maurras es, en Francia, el mejor exponente de la juvenil empresa encaminada a salvar aquella nación. Y como Daudet y como Benoist, peinan canas sus cabezas venerables. Jóvenes son los chicos que en Francia como en España se entregaron como juguetes de la revolución, defendiendo cosa tan caduca como el liberalismo.

Es el glorioso levantamiento nacional que acaudilla nuestro Generalísimo Franco un movimiento auténticamente juvenil. Y periodistas como don Juan Pujol, como don José María Salaverria, son sus mejores voceros, al lado de jóvenes como Jiménez Caballero, como Fermín Izurdiaga. Jóvenes son nuestro Arellano, nuestro Mazón; y con ellos está, en el lugar de honor que le corresponde, el conde de Rodezno, figura juvenil a pesar de su cabellera plateada por los años.

Juventud, bien; más que bien, superior. Pero no se confunda la juventud con la chiquillería. Sin que haya desdén para los chiquillos. ¡Cuántos han escrito en esta guerra, nuestra páginas gloriosas!

La España nacional tiene todos los títulos para ser declarada potencia beligerante

Y, por consiguiente, reclamamos todos los derechos de la beligerancia

He ahí nuestra posición actual en el momento mundial.

He ahí la pretensión mínima que nadie puede lícitamente regatearnos.

La beligerancia. Que la España sea reconocida, por lo menos como potencia beligerante, esto es lo que pedimos; es decir aquella situación jurídica en virtud de la cual los grupos organizados que poseen determinadas condiciones, disfruten todos los derechos y quedan sujetos a los deberes que el derecho internacional asigna a toda potencia beligerante en estado de guerra interior.

Pues bien, la España nacional, con más de las tres cuartas partes del territorio y de la población; con un organismo supremo de gobierno y un jefe indiscutible; con un Ejército organizado e invariablemente vencedor; con una bien organizada facultad jurídica, económica, social, etc.; con toda la vida de la nación perfectamente organizada y normal; la España nacional tiene todas las condiciones precisas para ser declarado un Estado legítimo, y, desde luego, para ser declarada, por lo menos, como potencia beligerante.

Con menos motivo se reconoció beligerante a Grecia contra Turquía en la rebelión de 1825; y a los dos bandos en la guerra antiesclavista de los Estados Unidos en 1918 a Checoeslovaquia. Ninguna de aquellas condiciones reúne hoy el bando rojo de España. Pues bien, la España nacional, que es un Estado legítimo y reúne todas las condiciones de beligerancia (independientemente de que se nos conceda o no se nos conceda su declaración), la España nacional se aviene, no obstante, a esa declaración de igualdad de condiciones de beligerancia con la España roja.

Y pide y reclama por lo menos la aclaración de esa situación jurídica de beligerancia con los derechos y deberes que la misma lleva anejos, deberes y derechos que han de ser absolutamente iguales para los dos bandos contendientes en relación con todos los demás Estados, con perfecta equiparación en cuanto a las facultades del Derecho Internacional para las potencias en guerra.

La España nacional, en virtud de ese Derecho, por lo menos se merece entre otras, las distinciones siguientes que también serán concedidas al bando rojo, declarado beligerante.

El derecho de visita sobre todo barco extranjero para comprobar la autenticidad del pabellón que enarbola y para averiguar si transporta o no contrabando de guerra. Así igualmente el derecho a apresar los barcos extranjeros que tratan de violar un bloqueo declarado y efectivamente ejercido por uno de los bandos beligerantes sobre puertos o costas del bando adversario.

El derecho de beligerancia implica asimismo el de poder exigir a terceros Estados declarados neutrales la observancia del deber fundamental de imparcialidad en la lucha y de absten-

ción en el suministro de ayuda a ninguno de los beligerantes.

Deber elemental en este orden es por parte de terceros Estados el de no aprovecharse de la lucha admitiendo en su territorio, como no sea en depósito, para su restitución oportuna, los frutos de la explotación hecha en el tesoro artístico o monetario de la nación, dentro de la cual se mantiene la lucha entre grupos igualmente reconocidos como beligerantes.

Por último es evidente que ni las personas pertenecientes a la zona declarada beligerante frente al antiguo Gobierno ni los intereses sociales ni mercantiles adscritos a dicha zona podrán acudir en solicitud de protección en el Extranjero a los Consules Dependientes de dicho Gobierno. De donde se sigue como corolario lógico de la situación jurídica de beligerancia el derecho de la au-

toridad organizada frente al antiguo Gobierno, y que en el orden internacional disfruta de personalidad propia para designar Consules que amparen a los individuos y a los intereses comerciales de las respectivas zonas, si no se quiere incurrir en una manifiesta denegación de justicia incompatible con los más elementales postulados de solidaridad internacional.

Casi distinto es el de la representación diplomática que presuponía la existencia del Estado que la designa. En este punto quedan en libertad las terceras potencias para admitir al representante diplomático de solo uno de los bandos, a los de los dos o a ninguno de ellos ya que en este orden se trata no simplemente de la situación de beligerancia, dentro del marco de la guerra sujeta a normas internacionales, sino del reconocimiento del Estado como ente político en materia en la que caben apreciaciones o en la que son posibles aplazamientos.

Por el contrario la protección de intereses de carácter permanente, continuo e inaplazable de la población y del comercio no puede quedar caprichosamente interrumpida por convencionalismos ni prejuicios de tipo político internacional que estarían abiertamente en pugna con el deber de imparcialidad que constituye la esencia de la neutralidad. Sin desatender la norma del derecho que impone el deber de protección allí donde sugiere una exigencia legítima que merezca ser amparada por el órgano competente, que en este caso no puede ser otro sino la autoridad consular designada por los respectivos grupos beligerantes.

En una palabra, la beligerancia es una situación transitoria que tiene un carácter predominante de orden militar por virtud de la cual se sujeta a las leyes internacionales de la guerra a los dos grupos beligerantes, y se atienden las necesidades más urgentes e inaplazables como las de índole consular más arriba apuntadas en espera de la definitiva solución política que el problema tenga al término de las hostilidades y con la victoria de uno de los grupos contendientes.

Esto es lo que la España nacional pide con toda justicia, ella que está en condiciones de pedir mucho más, como por ejemplo la declaración de un Estado jurídico, porque va lo es, y así lo han reconocido potencias europeas cuya amistad jamás olvidaremos, y van a reconocerlo Estados americanos con una voluntad y buen sentido que también tendremos en cuenta a la hora de la paz: como tampoco olvidaremos en olvido la actitud noble de las potencias que contemplan con tristeza nuestro dolor, y se alegrarán de nuestra derrota.

El mundo católico y la civilización occidental entera esperamos tendrán en cuenta el sacrificio de la España auténtica con sus millones de mártires por la conservación de la fe y la vida no solo de España sino de Europa, frente a la barbarie del siglo XX, que representan ahora los hijos de Moscú.

En la fiesta de San Fermín

Declaremos antes de nada nuestra devoción hacia Navarra. No de ahora; de siempre. Porque para nosotros — y suponemos que para nadie que la conociese bien — no ha sido una sorpresa esa colaboración especialísima, entusiasta que ha prestado al glorioso levantamiento liberador de España. Aquellos miles de voluntarios que pronto hará un año salían diariamente de Pamplona con dirección al frente, no eran sino el exponente numérico de un fervor patriótico y religioso que supo conservar y alentar en Navarra el Carlismo. Porque lo de Navarra — páginas de gloria en la Historia española; rasgos incontables de heroísmo, de generosidad, de sacrificio —, no es, como a primera vista pudiera parecer en un examen superficial de los hechos, un fenómeno de contagio magnífico, sino una consecuencia obligada. Siempre que la Patria estuvo en peligro — y en peligro constante vivió todos los últimos años — Navarra era el verdadero reducto de la Contrarrevolución.

Hoy se celebra la fiesta de San Fermín. Era un día, este de hoy, en que los periódicos de toda España hablaban de Navarra, con motivo de sus clásicas y famosas ferias. La fiesta de San Fermín tiene este año, como lo tuvo el pasado, unos caracteres especiales. Navarra no quiere divertirse. Su esparcimiento está en el sacrificio. Puede decirse que no hay hogar navarro sin ausentes. Todos los frentes de España saben del valor heroico de esos millares y millares de navarros que abandonándolo todo — para no abandonar a Dios y a España —, lanzáronse a la lucha con entusiasmo creciente.

Con mayor motivo que nunca, hoy queremos nosotros recordar a Navarra, a esa Navarra gloriosa, guardadora fiel de las tradiciones españolas, celosa defensora de ellas.

Navarra es ya para España como un símbolo de lealtad a la Patria. Un símbolo vivo. Cada navarro, como un hijo predilecto de España.

Cuando la guerra termine con la victoria definitiva de las armas españolas — solo queremos el fin con esa victoria rotunda, indisputable — habrá llegado el momento de postrarse ante Navarra en oración de agradecimiento y de admiración. No porque otras regiones hayan olvidado sus deberes, sino porque Navarra se destacó en su cumplimiento de una manera tan marcada, de un modo tan magníficamente acausado, que no habrá español que no sienta el deber de guardar a esa tierra bendita un afecto especial, hondo e imperecedero.

El que sentía nuestro llorado general Mola. ¡Quién conocía mejor que él la decisiva influencia que desempeñó Navarra en esta guerra de reconquista!

¡Gloria a Navarra la gloriosa en esta su fecha clásica de la fiesta ferminera!

El viernes se hará una cuestación para obsequiar a los heridos en el aniversario del Movimiento Nacional

La Delegación Provincial de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS de Alava, de acuerdo con la Delegación Provincial de Frentes y Hospitales ha organizado para el próximo viernes una cuestación destinada a la adquisición de víveres y golosinas con que obsequiar a los combatientes en el frente y a los heridos en los hospitales con motivo del próximo primer aniversario del Glorioso Levantamiento Nacional. El Alcalde de Vitoria, señor Santaolalla ha dado todo género de facilidades a la Comisión Organizadora prometiendo hacer cuanto esté de su parte para conseguir el feliz éxito de tan patriótica iniciativa. Esperamos que el pueblo de Vitoria sabrá responder también al llamamiento como tantas otras veces lo ha hecho poniendo bien de manifiesto su generoso desprendimiento.

La Comisión Organizadora nos ruega hagamos constar que los donativos podrán hacerse en metálico o en especies en cuyo caso se recomienda se entreguen

con preferencia licores y vinos, tabaco, café y golosinas. La Comisión dirige también por nuestro medio un llamamiento a todas las señoritas de Vitoria para que todas ellas se presen a llevar a cabo la cuestación junto con las afiliadas de F. E. T. y de las JONS. Con este fin y con objeto de darles instrucciones se cita a todas ellas para mañana jueves a las siete de la tarde en los locales de la Delegación Provincial, Sur, 34 bajo.

Don José Luis y don José María de Oriol

Se encuentra en Vitoria nuestro respetable amigo don José Luis de Oriol.

También se encuentra en nuestra ciudad el Delegado Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Vizcaya, don José María de Oriol.

D. José María Mazón

Sigue su curso favorable la grave dolencia que aqueja a nuestro querido amigo el señor Mazón, por cuyo total restablecimiento hacemos fervientes votos.

Constitución de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Bilbao

Por resoluciones de la Auditoría militar de esta plaza y presidencia de la Audiencia provincial de la misma se ha verificado la constitución de los Juzgados de primera Instancia e Instrucción de esta villa, comenzando a ejercer sus funciones jurisdiccionales, y en edicto publicado en las tablas de anuncios de dichos organismos se advierte al público este hecho por lo que pueda interesarle para súplicas de justicia.

Han sido nombrados para dichos Juzgados del número uno y dos: juez, don Fermín Garbayo Rueda; de los Juzgados números 3 y 4, el magistrado don Francisco López Nieto; secretario de los cuatro Juzgados, don Francisco de la Iglesia Pinilla, y rehabilitados los oficiales don Jesús Cortinas González, don José María Fernández de Mendiola y Salazar, don Pedro Minguéz Badiola, don Rafael Sánchez Baca, don Luis Fernández de Mendiola y Salazar, don Saturnino López de Uralde y don Eleuterio San Vicente Martínez; y los alguaciles agentes de servicio don Manuel García Calabia, don Máximo Vicente Pola, don José Suárez Vellar, don Mauricio Valle, don Manuel Briongos y don Benigno Fernández.

Ha sido comunicada a los ilustres Colegios de Abogados y Procuradores la constitución expresada de los Juzgados de la villa de Bilbao.

La situación en el frente Norte. Después del atentado de Portugal. Acto en Orense. El conflicto ruso-japonés

Bilbao.—Después de las operaciones de estos días y con el buen tiempo que apunta, la situación en el frente Norte ha quedado favorablemente estabilizada para nuestras tropas. En las acciones de los últimos días, y como resultado de alguna operación de ampuza realizada, se calcula que unos 2.000 milicianos se encuentran aislados por nuestras tropas.

Bilbao.—Las tropas nacionales, siguiendo su avance de estos días por el Norte, dominan la carretera de la costa al Norte de Trucios.

Lisboa.—El señor Oliveira Salazar ha sido objeto de una manifestación del Ejército y de la Armada, felicitándole por haber salido ileso del criminal atentado de que fué objeto días pasados.

Milán.—"La Stampa" de Turín, refiriéndose al atentado contra el señor Oliveira Salazar, advierte que es una señal de alarma contra el peligro comunista.

Orense.—Tuvo lugar el acto de la colocación de la primera piedra de una barriada de casas que llevará el nombre del General Mola. Al acto asistió la hermana del Generalísimo que pronunció después un importante discurso por la Radio local.

París.—Se agrava el conflicto ruso japonés. Tropas procedentes de la frontera rusa atravesaron esta y penetraron en territorio del Manchukuo. Después de un fuerte combate, y debido a la hostilización de las fuerzas

japonesas, las tropas rusas hubieron de repliegarse y volver a su territorio. En los centros diplomáticos se conceptúa de difícilísima la situación del conflicto.

París.—Ayer se produjo un incendio en los pabellones de la Exposición de París dedicados a la paz. El incendio se produjo principalmente en el interior del pabellón, quemando por completo un telón decorativo en el que se enaltecía a la Sociedad de las Naciones. El incendio ha sido producido en circunstancias misteriosas, sin que se pueda conjeturar sobre su origen. En los trabajos de extinción hubo varios heridos obreros.

A los obreros de Vitoria

Por esta Delegación Sindical Provincial de Alava se han hecho los nombramientos siguientes para la organización de la nueva entidad obrera en Vitoria:

Delegado local de Vitoria: Don Santiago Arámburu.

Secretario local de Vitoria: Don Luis Ochoa.

Lo cual lo ponemos en conocimiento de todos los obreros de Vitoria en especial de los de las C. O. N. S., C. E. S. O. y Obra Nacional Corporativa para lo suyo, pues ellos, de acuerdo con esta Delegación Provincial dirigirán la organización sindical en Vitoria.

Por la Delegación Provincial Sindical.—El Delegado, Rafael de Paz.—El Secretario, Alfonso Fresno.

COÑAC REQUETE

De venta en los establecimientos de:
Rufina Leza.—General Alava, 3.
Policarpo Palacios.—Independencia, 34.
Casimiro Marquinez.—San Prudencio, 15.

COÑAC TRADICIONALISTA

De venta en las casas de:
Policarpo Palacios.—Independencia, 34.
Rufina Leza.—General Alava, 3.
Casimiro Marquinez.—San Prudencio, 15.
Viuda de Jorge Campo.—Portal del Rey, 2.



COMENTARIOS LOCALES

Lo de los panteones

Aunque algún lector de temperamento impaciente o nervioso...

brarse de la amenaza de quedar sin el panteón que guarda los despojos de sus seres queridos...

No se olviden todas estas normas, ni los plazos que se dan, porque luego no tendrá remedio.

Canje de billetes sin estampillar en la zona liberada de Alava y limítrofe de Vizcaya

Los poseedores de billetes legítimos sin estampillar, residentes en la zona recientemente liberada de Alava y limítrofe de Vizcaya...

Vitoria, 4 de julio de 1937.—El Interventor militar, Vidal Sanz.

Anuncios telegráficos

SE TRASPASA tienda ultramarinos por no poderla atender su dueño.—Razón en esta Administración.

SE ALOUILA hotel en Ciudad Jardín, cuarto de baño, calefacción, garage, etc.— Informes, Postas, 18, "La Vascongada".

OFICIALA PELUQUERA se necesita en la Peluquería de Bastida, Constitución, 18.

PISO AMUEBLADO con jardín, sitio céntrico, muy capaz, se alquila.—Razón: Florida 17, tercero izquierda.

SE ALQUILA casa amueblada, diez camas, con jardín. Informes, camino de Lasarte.

SE OFRECE señorita para institutriz, de 17 años, con carrera de Bachiller. Informes, Cuesta de San Vicente, 1-3, izquierda.

MAQUINAS DE COSER y de ESCRIBIR, compro de todas clases y marcas, seminuevas, usadas, rotas, deshechas o como estén. Dato, 26, tercero.

COMPRARIA máquina de retratar 6 por 9 para rollo o placa con objetivo luminoso y ampliadora vertical. Razón en esta Administración.

ALQUILO piso amueblado, tiene baño. Informes: Siervas de Jesús, 13, tienda.

SE TRASPASA taberna en buenas condiciones. Razón en esta Administración.

ALQUILO pisos soleados y económicos, sitio céntrico. Informarán, Santa María, 9, primero.

VITORIA AL DIA

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

En el día de hoy se han recibido en este Centro los siguientes donativos:

Don Pedro Cerdón ha entregado 100 pesetas para el Acorazado "España" y 100 para el Aeroporuerto.

Las señoritas hijas de María y cantores de la iglesia del pueblo de Gurendes, 60 pesetas para la Suscripción Nacional.

Don Julián Abecia, su aportación mensual y voluntaria de 50 pesetas para la Suscripción Nacional.

Don Eduardo López, médico de Santa Cruz de Campezo, su aportación voluntaria y mensual de 25 pesetas para el mismo fin.

La señora viuda de don Moisés Pérez, su aportación voluntaria y mensual de 25 pesetas, también para la Suscripción Nacional.

Don Adrián Seba, 25 pesetas para el Acorazado "España".

R. R. 6

Programa para mañana

Emisión de las 9,30 (mañana). Apertura. Diario hablado al servicio de España.

Himnos patrióticos. Cierre emisión, 10,30. Emisión de sobremesa (12,45): Apertura.

Diario hablado al servicio de España. Música variada.

Información internacional. Noticias varias.

Noticias del Cuartel General del Generalísimo.

Retransmisión desde Radio Nacional de Salamanca de su Boletín de Información.

Himnos patrióticos. Cierre emisión, 15,00.

Emisión de las 20,45 (noche): Apertura.

Adelanto del Boletín de Información del Cuartel General del Generalísimo.

Partes de los frentes de Aragón y Madrid.

Música variada. Diario hablado al servicio de España.

Últimas noticias de los frentes. Concerto a cargo del quinteto de Radio Requeté.

Información internacional de última hora. Una carta en broma de Pulken.

Retransmisión desde Radio Nacional de Salamanca de la charla del General Queipo de Llano, noticias y Boletín de Información del Cuartel General del Generalísimo.

Himnos patrióticos. Cierre emisión, 24,00.

SUCESOS

UN MUCHACHO ARROLLA A UN NIÑO, CAUSÁNDOLE LA MUERTE

Ayer y sobre la una del mediodía, se hallaba jugando en las cascadas que existen en el Parque de la Florida, el niño de 7 años Juan José Pérez del Camino, que vive en la calle del Prado, 3-1, cuando de improviso fué arrollado y arrojado al suelo por un mozaibete que iba corriendo.

Levantado del suelo el niño por su niñera, comprobó que no sufría herida externa alguna, si bien se quejaba de fuertes dolores en la cabeza.

Se le trasladó a su domicilio y se le acostó.

Poco después le sobrevinieron convulsiones y vómitos, siendo avisado el médico, que nada pudo hacer, pues el pequeño falleció a las siete de la tarde.

Se ignora el nombre del muchacho que involuntariamente ha causado esta muerte.

SE CAE DE LA BICI

El joven Ramón Uzalú, de 31 años, se cayó de la bici en la carretera de Otazu, causándose lesiones en la rodilla y ambos antebrazos.

MORDIDO POR UN PERRO

El niño de seis años, Ildefonso Baón, fué mordido por un perro en la calle Cuchillería, sufriendo una herida contusa en la mano derecha, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

SE PRODUCE QUEMADURAS

La joven Marta Estébaliz, de 21 años, se ha producido quemaduras de primer grado en el brazo derecho, mientras cocinaba en su domicilio.

De interés para los agricultores

Teniendo conocimiento de la existencia, en una provincia limítrofe, de imitaciones del insecto conocido por el "Escarabajo de la patata" se hace presente a todos los agricultores de la provincia, por si notan daños en sus patatales, den cuenta inmediata a la Sección Agronómica, Olaguibel, 2, Vitoria, pues, si desgraciadamente se presentase en la provincia, es necesario combatir rápidamente y con toda energía para librar a tan importante cultivo de la patata de sus grandes daños.

Los carteles en que aparecía dibujado el insecto, especificándose asimismo las características de esta plaga, fueron enviados a todos los Ayuntamientos y escuelas de la provincia.—El Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.

Nuevas obras

Código de Justicia Militar Legislación del Nuevo Estado de 1936 y 1937 Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermosísimo. Papel de fumar "Abadía" en cajas de 100 tubos. "Riz Doré", especial austriaco, es el de mayor lujo que se fabrica. 2,25 y 2,50 caja.

LIBRERIA LINACERO Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41 VITORIA

NOTAS DE SOCIEDAD

NUEVO MATRIMONIO

En el altar de la Blanca de la parroquia de San Miguel de esta Ciudad se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Conchita Cerrajería con el joven abogado y culto funcionario del Banco Hispano Americano de Bilbao, don Rufino Manene.

Bendijo la unión el Canónigo Dr. don Francisco Tabar.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Arana, viuda de Manene, madre del novio y don Antonio María de Irímo, en representación del Dr. don Andrés Cerrajería, padre de la novia.

Como testigos actuaron los señores don Manuel Piñera, don Antonio Barrera, don José Páramo y don José Irigoras.

El acto revistió carácter íntimo por el reciente luto del señor Manene.

La feliz pareja a la que deseamos eterna luna de miel ha salido para Logroño, Burgos y San Sebastián.

Galés losiados LA BRASILEÑA

DON ALBERTO VIANA

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Alberto Viana, Médico Director del Hospital Civil de Santiago. Las virtudes y buenas cualidades que adornaban a aquel caballero alavés, hicieron que gozara durante su vida del aprecio y respeto de todos cuantos le trataron que de manera tan expresiva testimoniaron su sentimiento a la muerte, asistiendo todo el pueblo de Vitoria a la conducción del cadáver, constituyendo una de las más imponentes manifestaciones de duelo, habidas en nuestra Ciudad, y que aún recordamos.

Dios dispuso su muerte, días antes de declararse el Movimiento Nacional, no pudiendo gozar de ver a su Patria redimida, vultus sus seres queridos junto a él, desterrados por pertenecer a la Compañía de Jesús. El Señor quiso premiar anticipadamente los méritos de don Alberto (que en paz descanse) y se lo llevó consigo el 7 de julio del pasado año, después de haber permitido fuese su preferido, víctima de la persecución de los sectarios que tuvieron varios días preso en la Cárcel de San Sebastián a tan prestigioso señor, por haber defendido con valor a la Compañía de Jesús, que guardaba y guarda en su seno a dos de sus hijos.

Hombre trabajador y honrado, ejerció su profesión de Médico, sólo para hacer bien, lo mismo que en la familia fué un educador cristiano dedicando a los suyos todo cuanto era. Al recordar nuevamente el nombre de don Alberto Viana, nos unimos a su familia y pedimos como ella a nuestros lectores una oración en favor de su alma.

NUEVO COLEGIO

M. Iradier, 36 PRIMERA ENSEÑANZA Sección NINAS: Como en cursos anteriores. Sección NINOS: Doble sesión mañana y tarde. Fecha inicial de curso: Primer día de septiembre. ACADEMIA GARIBAY SEGUNDA ENSEÑANZA Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primer día de septiembre.

INFORMACION RELIGIOSA

Por los templos

SANTORAL

Jueves, 8.—Stos. Isabel, reina; Eugenio III, Adriano III, ps.; Auspicio, ob.; Quintiliano, Colomano, Procopio, mártires.

EN SAN MIGUEL

Novena a la Virgen del Carmen

Mañana, jueves comenzará la Novena a Nuestra Señora del Carmelo, rezando durante la misa de seis y media que se celebrará en su altar, el Santo Rosario, Lectura de la Novena y cantando al final el himno a la Madre del Carmelo.

También se rezará todos los días a las siete y media de la tarde.

Preces a la Virgen Blanca por España

Todos los días a las once y media se reza el Santo Rosario, y a continuación se practica un breve Vía Crucis por las necesidades de España.

EN EL CARMEN

Solemnes cultos en honor de la Virgen del Carmen en la Iglesia de los PP. Carmelitas:

Durante todo el mes de julio, dedicado a honrar a la Reina del Carmelo, en la misa de seis y media, se reza el santo rosario y el ejercicio propio del día. El ejercicio de la tarde es a las siete y media.

Hoy ha dado comienzo la novena, con plática a las seis y media de la mañana, durante la misa y cánticos populares a la Virgen del Carmen. En todas las misas de hora (la de nueve con acompañamiento de órgano) se rezará también la Novena.

Por la tarde la función será a las siete, predicando el R. P. Segismundo de la Sagrada Familia, C. D.

Seguirá la Exposición y Reserva, terminándose con la Salve popular.

Día 16, Festividad de la Virgen del Carmen, a las siete y media, misa de Comunión general.

A las diez, misa solemne en la que un gran coro ejecutará notables partituras y predicará el Dr. don Juan José Pérez Ormazábal.

Por la tarde a las siete, rezo del rosario, predicará el mismo orador de la Novena, terminando la función con la Bendición Papal y el canto de la Salve popular.

Durante toda la Octava de la Virgen del Carmen, se expondrá S. D. M. en la función de la tarde, que será a las siete y media. El día 18 la Venerable Orden Tercera celebrará su fiesta anual con misa de Comunión por la mañana a las siete y media y por la tarde a las siete con Exposición, rosario y sermón que predicará el R. P. Aniceto del Divino Redentor, C. D.

EN SAN CRISTOBAL

Solemnes cultos que la Iglesia parroquial de San Cristóbal dedica a su Excelso Titular:

Día 7.—A las seis y media de la tarde, vísperas solemnes, rosario y salve.

Líneas de viajeros de la Rioja y Bóveda

A partir del próximo sábado, 3 del actual, se reanudarán los servicios de autobuses de las indicadas líneas, saliendo hasta nuevo aviso de la calle Postas número 33 (Garage La Unión). Vitoria, 1 de Julio de 1937.

Balneario Baños Salinos de Elgorriaga (Navarra)

Linfatismo, escrofulismo, debilidad y sus manifestaciones óseas y articulares. Detalles al administrador del Balneario. Primero de junio a 30 de septiembre.

¡Por fin de temporada!

Cazadoras de cuero, desde 45 pesetas Cazadoras de paño y cuero, 35 pesetas Gabardinas de caballero, 40 pesetas Pantalones, desde 4 pesetas

Sastrería, Pañería y Fábrica de Confecciones M. MUÑOZ General Alava, 9 y 11.-Vitoria

A Z P I A Z U H N O S

MUEBLES DECORACION

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 Y 25

Doctor Galindez Oculista de Madrid Consulta diaria Amurrio (Alava)

Policarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de

Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté

No es verdad Que este año no haya zapatillas de abrigo. Las mejores marcas en las variaciones y novedades más extensas y modernas, las encontrará, de todos los precios y tamaños, en la casa de ANSELMO MORENO Teléfono 1695.—Constitución, 9

Garayo

Muebles - Vitoria

A plazos y al contado

Dato, 36, y Ortiz de Zárate, 5

Apartado 13 :- Teléfonos 1754-1654

Academia Vadillo

Fundada en 1916.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2155. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL-MECANOGRAFIA - TAQUIGRAFIA. FRANCÉS, BACHILLERATO Y ALEMÁN.

Lubrificantes "Delight" para todos los usos. Inmejorable calidad Odón Langarica Santa María, 8-1.º Teléfono 1868 Vitoria

Se traspasa el acreditadísimo Restaurant-Bar "La Sonsierra".—Dirigir proposiciones al mismo, Paz, 11.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. -- Especialidad en toda clase de uniformes :: :: :: Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29 TELEFONO 1330

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Ponemos en conocimiento de todos los comerciantes e industriales de Vitoria, que esta Delegación Provincial no se hará cargo de ninguna factura que no vaya acompañada del vale correspondiente.

Vitoria 27 de junio de 1937.—La Delegada Provincial de Alava.

Aviación militar Cursos para especialistas del arma

Ayudantes de mecánicos, de radiotelegrafistas, de armeros, de conductores.

Compromiso por dos años

CURSOS DE TRES MESES Prima de 500 pesetas al licenciarse. Jornales de dos a tres cincuenta pesetas diarias según semestres, mas los haberes y galones de Cabo.

Terminado vuestro compromiso de dos años, podreis entrar en el cuerpo de especialistas del Arma:

Los que tengais 18 años y menos de 22.

Los que hayais trabajado en algún taller de estas especialidades.

Los que goceis de buena salud.

Los que deseáis labraros un porvenir.

Los que querais ser útiles a vuestra Patria.

Haced la instancia al Excmo. señor General del Aire. — Salamanca.

Leed el "Boletín Oficial" número 250 del 27 de junio.

GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT. — VITORIA

Teléfonos: Central, 1400 Anzo, 1426

Tributo de sangre de los Seminaristas de Vitoria

En la obra gigantesca de la liberación nacional que está llevando a cabo España, la cooperación entusiasta de todos los españoles tiene su manifestación más evidente en esa ola de sangre joven que va teniendo nuestros campos y nuestras ciudades, para limpiarlos de tanta escoria amontonada por el marxismo y el laicismo.

Hay quienes mueren en el campo de batalla luchando por Dios y por España. Y hay quienes mueren en las ciudades dominadas por los rojos, donde el solo título de católicos y españoles basta para dictar una sentencia de muerte.

El Seminario de Vitoria tiene dos nombres que inscribir en el martirologio de España: Miguel Ángel López de Goicoechea, y Ramón Leal.

López de Goicoechea, natural de Iturmendi (Navarra), acababa de cursar en nuestro Seminario el 3.º año de Filosofía. Se hallaba sujeto a las armas cuando estalló el glorioso movimiento nacional, y se marchó como artillero al frente de Oyarzun. Allí le alcanzó una granada, y ofrendo su vida a Dios el día 5 de agosto de 1936, el día en que Vitoria celebraba la fiesta de la Virgen Blanca, el mismo en que, bajo la protección de la Virgen de África, atravesaba el estrecho por vez primera una gran expedición de legionarios.

Ramón Leal iba más adelantado en los estudios. De haber seguido las cosas su curso normal, hoy estaría ya ordenado de sacerdote. Pero fue denunciado al odio de los sicarios en su casa de Bilbao, y sin que en aquella desgraciada villa hubiese quien quisiera o pudiera impedir el crimen, murió mártir de Dios y de España, decorando su sotana de seminarista con la púrpura de su sangre. Al vestirse de gala para entrar en el cielo no tuvo necesidad de prender en sus hombros la beca roja de rancia tradición española. Llevaba ya otra beca más roja y más española que nadie le podrá arrancar jamás. En el coro de los Mártires figurará en adelante el joven Leal, que tanto entusiasmo ponía en su labor catequística; y en lo alto del cielo brillará sobre nuestro Seminario como un astro protector.

Tras de los muertos, los heridos. El 24 de septiembre caía herido en Arechavaleta, Jacinto Echevarría, natural de Berástegui (Guipúzcoa) y alumno de 3.º de Teología. Recibió la herida junto a la clavícula, y después de haber estado hospitalizado en el Seminario de Vitoria, se halla actualmente en su casa paterna con exención temporal a consecuencia de la lesión.

En el mismo lugar y en la misma fecha fué herido en la mano Juanito Salazar, natural de Bergüenda (Alava) y alumno de 1.º de Teología, que en la actualidad se encuentra de nuevo incorporado al Batallón de Flandes.

El 6 de noviembre, en el frente de Anguiozar, un mortero rompió el brazo a Urbano Gil, natural de Vitoria y alumno de 3.º de Teología. Al saber que se trataba de un seminarista, los médicos militares se esforzaron por conservarle el brazo. Después de haber estado en el Seminario de Vitoria, se halla ya próximo a su total restablecimiento.

También en Anguiozar, fué herido en una pierna, a mediados de noviembre, Constancio B. de Heredia, natural de Murain (Alava) y alumno de 4.º de Teología. Hoy actúa como sacerdote en una parroquia de Alava.

A mediados de diciembre, en Uzquiano, fué herido en una

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

La sesión del Ayuntamiento

Recordando la memoria de Calvo Sotelo en el aniversario de su muerte

Solemnes funerales y descubrimiento de la lápida que dará su nombre a la actual calle de Francia

Como homenaje al heroico pueblo de Villarreal, en lo sucesivo se denominará así el Portal de Urbina. Para evitar la simultaneidad de destinos y sueldos

Presidida por el alcalde señor Santaolalla y con asistencia de los capitulares señores Sanz, Sarracho, Elizagarate, Zulueta, Verástegui y Martínez de Ezquerrecocha, se reunió la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento.

El estado de Caja es de pesetas 488.999'56.
La relación del producto de los arbitrios asciende a 71.336'86 pesetas.

La distribución de fondos para el corriente mes es de pesetas 656.860'76.

Es aprobado un escrito del señor inspector-jefe del Cuerpo de la Guardia municipal elevando a la Corporación la Memoria del mismo correspondiente a su actuación durante el segundo trimestre del año actual. La Corporación acuerda felicitar a determinados guardias por su actuación en varias detenciones.

Se acuerda la adquisición de prendas necesarias para el personal subalterno de la Casa Consistorial, o sea al conserje, portero, ordenanzas, botones y barrenderos.

A don Hipólito Fernández de Troconiz le es abonada la parte que le corresponde por la venta de cinco chopos derribados en el camino de Laeta, o sea el 50 por 100 del importe de la venta, que asciende a 57'57 pesetas.

Se autoriza a don Felipe Pinedo para elevar un piso a la casa número 25 de la calle de la Pintorería. Se acuerda que en lo sucesivo no se autorice la construcción de pisos supletorios en el caso de venta, a no ser que tenga seis metros de ancho el patio.

A don Higinio González se le autoriza para construir una casa en la carretera de Gamarra.

Una moción de la Comisión de Fomento solicitando autorización para el otorgamiento de las correspondientes escrituras públicas con los propietarios de terrenos que se han ocupado para el Grupo Escolar de Samaniego, Matadero municipal y prolongación de la calle de los Herrán, es aprobada, facultándose al síndico para la firma del otorgamiento.

Se autoriza a la Comisión de Fomento para rotular las calles y numeración de panteones en el cementerio de Santa Isabel.

Un dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Angel Garraizábal solicitando el abono del segundo plazo de las obras realizadas en la estación de depuración y filtración de Gorbéa y la devolución de la fianza, se aprueba, accediendo a la petición.

Es aprobada una moción del señor alcalde-presidente proponiendo la constitución de la Junta organizadora de las faenas de la recolección en este término municipal. La Junta quedará integrada por el teniente de alcalde señor Ezquerrecocha y don Pablo Sáez de Castillo, del pueblo de

Junguitu, y don Félix Uriarte, de Gobeo.

Pasa a Fomento un dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del interventor municipal sobre modificaciones que proceden introducir en varias pólizas de seguros contra incendios.

Se aprueba una moción del señor presidente de la Comisión de Arbitrios sobre provisión de cañazo y boina a los empleados de diversas dependencias pertenecientes al Negociado de Arbitrios.

Moción de varios señores Capitulares, proponiendo se eviten las simultaneidades de destinos y sueldos.

La anterior moción es aprobada, acordándose el envío de una circular a los empleados para que en término de tres días declaren juradamente los destinos y cargos que desempeñan así como los sueldos de que disfrutan.

Se aprueba una moción del señor Alcalde proponiendo se celebren varios actos en honor de la memoria del Excmo. señor don José Calvo Sotelo en el aniversario de su muerte.

La moción aprobada dice así: "El próximo día 13 cumples el primer aniversario de la muerte villana y alevosa del insigne e inmortal Calvo Sotelo, protomártir de la Santa Cruzada Nacional, inmolado al poder de la maldita secta internacional, que en la ficha del glorioso español había escrito: "Es urgente su eliminación total para impedir la formación del Frente Nacional, cuya jefatura ostentaría de modo indiscutible." (Gran Logia Masónica de París, 16, Rue Cadet).

Calvo Sotelo por encima de fracciones y partidos, era el hombre representativo de la más fuerte espiritualidad española; encarnación de la protesta latente en todo pecho patrio; esperanza de quienes por sobre todas las cosas sentían en lo más hondo el amor a España, a la tradicional España Católica luminosa y honrada; el hombre que cara a su deber dio la vida valiente y generosamente, para después, y en gran parte gracias a ella, nuevo Cid, ganar la batalla en que estamos empeñados, la de la salvación patria.

Pueblo que en ella ha tomado desde su iniciación puesto de vanguardia, no puede dejar transcurrir en silencio la fecha tristemente histórica; por eso Vitoria ha de asociarse al duelo que ese día recorrerá España de punta a punta, y ha de dedicar un recuerdo de admiración y de gratitud a la figura ingente de Calvo Sotelo, el patriota vidente, que con sereno y consciente valor supo mantener siempre sus convicciones y entregar con abnegada leal

tad a su causa su vida inapreciable.

Recordando el vitoriano clamor vuestro Alcalde se honra proponiendo: que el martes 13 del actual se celebren solemnes funerales por el alma del Excmo. señor don José Calvo Sotelo, a los que se invitará a todas las autoridades con las que, una vez terminados, se trasladará la Corporación municipal a la calle de Francia para sustituir este nombre por el de "Calle de Calvo Sotelo".

A estos actos asistirá también la Corporación Provincial.

De estos acuerdos se dará cuenta a la familia del malogrado español.

Otra moción del señor Alcalde proponiendo que el Portal de Urbina se denomine en lo sucesivo de Villarreal de Alava como homenaje a aquel heroico pueblo, también es aprobada y viene concebida en los siguientes términos: "Una vez más en las gestas de nuestras guerras civiles, Villarreal de Alava ha escrito páginas de heroísmo, de dolor y de grandeza que lo exalten y honran a cuantos podemos llamarnos sus hermanos.

Pero en esta ocasión, sobre su propia gloria, fué dique que contuvo la avalancha enemiga que, ciega, aspiraba llegar a nuestra ciudad, y este sólo hecho merece que Vitoria rinda un especial homenaje al humilde pueblo mártir, para cuya constancia el Alcalde que os preside tiene el honor de proponer que en lo sucesivo la entrada conocida por Portal de Urbina, de la que arranca la carretera directa a la villa heroica se rotule: "Portal de Villarreal de Alava".

Terminado el orden del día, el señor Santaolalla propone, y así se acuerda, que conste en acta el agradecimiento y la satisfacción más profunda por haber sido liberada en su totalidad la provincia de Alava y la de Vizcaya, comunicándose así a los autores de la misma los excelentes señores Dávila, jefe de la División, y Solchaga, jefe de las Brigadas de Navarra; al coronel Vigon, y Estado Mayor de las Brigadas de Navarra.

También se acuerda el que se envíe al ilustre jefe del Gobierno de la nación hermana Portugal, Excmo. señor Oliveira Salazar, un telegrama protestando del criminal atentado de que ha sido objeto y felicitándole por haber salido ileso del mismo.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión a la una menos cuarto de la tarde.

PENSAMIENTO ALAVES
Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia

BAR ALCAZAR
Diariamente
mariscos
DATO, 4 VITORIA

En el frente de Madrid

Fracaso absoluto del intento de ataque enemigo

Los rojos han dejado en nuestro poder centenares de prisioneros. Brillante recuperación de posiciones

Getafe.—El intento de ofensiva llevado a cabo por los rojos en el frente de Madrid ha quedado cortado en absoluto por el heroísmo de nuestras tropas. Lo realizaron con abundante material de guerra, recibido recientemente de determinadas naciones que hablan de pacifismo y ayudan entretanto a alargar la guerra española. El ataque fué llevado a base de grandes masas, pero nuestro Mando lo ha hecho fracasar en absoluto.

Ayer se llevó a cabo por nuestras tropas un contraataque brillantísimo; y al caer la noche no solo se habían recuperado las con todas posiciones con las que pudo hacerse el enemigo, sino que nuestras tropas, brillantemente dirigidas y dando pruebas de un heroísmo sin límites, persiguieron a los rojos causándoles centenares de prisioneros y enorme cantidad de bajas.

Hoy ha continuado el contraataque, desarrollándose con pleno éxito para nuestras armas.

El atentado frustrado contra Oliveira Salazar

En el hecho criminal se descubre la mano de Moscú o Valencia

Lisboa.—Se han celebrado diversas manifestaciones de protesta contra el criminal atentado de que ha sido víctima el jefe del Gobierno portugués, señor Oliveira Salazar.

El Cuerpo diplomático, acreditado en esta capital, desfiló por la Presidencia del Consejo para testimoniar a Oliveira sus simpatías y condenar enérgicamente el hecho.

Hitler envió el siguiente telegrama: "Expreso a su excelencia mi más cordial felicitación por haberse librado con fortuna del odioso atentado.—Adolfo Hitler, canciller alemán."

En el hecho criminal se descubre la mano de Moscú, que no se resigna a su rotundo fracaso en el Occidente de Europa.

Después de una imponente manifestación del pueblo portugués en homenaje al jefe del Gobierno, éste pronunció ante la muchedumbre las siguientes palabras: "No hay duda que somos indestructibles, pues Dios lo ha querido así, y vosotros ayudáis a ello. Me alegro desde el fondo

del alma por haber sido librado de un atentado que hubiera significado el fin de la nación portuguesa."

Carnet de conducir

Ocho días.—Perito en Motores de Automóviles y Aviación, cuarenta y cinco días.—Informes: Instituto Servicio del Motor, Olayubel, 6-1º drcha.

AQUARIO
BARRIOS
DATO, 8 VITORIA

Maquinaria frigorífica alemana

Todos usos y potencias, accesorios, revisiones y reparaciones por personal especializado. Delegación técnica, Burgos. Apartado 120.

JULIAN BAJO
-Joyería-
-Relojería-
-Platería-
DATO, 8 VITORIA

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—Correoría, 21.—Independencia, 15 (Barreras).

Uniformes - Capotes - Mantas

Cazadoras - Camisas - Boinas - Pijamas

ALMACENES Y RAZU

POSTAS, 12
TELEFONO 1373

de mi corazón de esta manifestación, no por mí, que soy inaccesible a la vanidad y a la gloria, sino por la certidumbre reconfortante de que nuestra obra jamás podrá morir".

Lisboa.—Informes de última hora hacen recaer sospechas de que lo mismo que la sublevación de dos barcos de la escuadra portuguesa hace algunos meses, el atentado contra Oliveira Salazar ha sido promovido por el Gobierno rojo de Valencia.

Distinción a un artillero

Por orden general publicada en la del Ejército del Sur, se ha nombrado juez que instruye el expediente de juicio contradictorio abierto para conceder la cruz laureada de San Fernando a varios soldados de Artillería por su comportamiento heroico en actos de servicio.

Entre los soldados propuestos para tan alta distinción militar, figura un artillero de Alegría de Alava con residencia en San Sebastián, don Miguel Jesús Ruiz de Alegría y Uriarte, quien ha sido muy felicitado.

Avanzando en la actualidad

Parecía que con el alejamiento de nuestra zona de las operaciones guerreras había terminado el prurito infantil de las escapatorias, pero no es así.

El "Boletín Oficial" de ayer lo encabezaba tres circulares dando cuenta de la desaparición de mocecos, uno de Bilbao de 16 años del que se supone ha tenido la pretensión de alistarse en el tercio extranjero; otro de 13 años, de Vitoria, de quien hay indicios de que ha ido a Vizcaya; y otros tres de Palencia, también chicolos, que por nuestras calles deben andar.

Estos rapaces no se dan cuenta de los disgustos que a sus padres causan con su desaparición, ni de que los agentes de la autoridad tienen misiones más altas que cumplir que su busca y captura.

A los que solicitan madrina de guerra

Es muy conveniente que cuantos soliciten ser amadrinados no mencionen el lugar en que se encuentran destacados. Pueden indicar unidad a que pertenecen y residencia oficial de la Plana Mayor de su Cuerpo.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

PRECIO DE SUSCRIPCION
ESPAÑA
 Un mes ... 250
 Un año ... 3000
EXTRANJERO: Un año ... 3500
 Repúblicas América: Convenio postal: Un año ... 4000

PENAMIENTO ALAVE

Vitoria, 7 de Julio de 1937

ANUNCIOS TELEGRAFICOS
TARIFA
 Hasta cinco palabras ... 1700
 Cada palabra de aumento ... 010
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

Boletín Oficial del Cuartel General del Generalísimo

En un emocionante combate aéreo en el frente de Madrid, nuestras escuadrillas derriban 16 aparatos enemigos, y castigan duramente las concentraciones rojas

Actividades de la aviación nacional durante el mes pasado

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del 6 de julio de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Vizcaya: Continuó la limpieza del macizo de Castro-Alén, cogiéndose en el mismo numerosos prisioneros.
 Frentes de Santander, Asturias y León: Tiroteos, habiéndose presentado 17 milicianos con armas.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón: Fueron rechazados varios ataques en algunos sectores.

Frente de Madrid: El enemigo ha efectuado en el día de hoy una concentración de fuerzas y ha atacado nuestras posiciones del frente de Villanueva de la Cañada y Villanueva del Pardillo. La intensidad del ataque ha sido grande, sucediéndose los ataques parciales a nuestras posiciones. Han sido duramente rechazados, causando-se al enemigo muchos millares de bajas.

Una pequeña fuerza precedida de carros rusos consiguió infiltrarse entre nuestras posiciones en dirección a Brunete donde no se encontraba ninguna fuerza nacional. Acudieron fuerzas de reserva que tienen cercado al enemigo.

Continúa el combate brillante para nuestras tropas.
 Frentes de Avila y Soria: Tiroteos y cañoneos.

EJERCITO DEL SUR

En el frente de Granada el enemigo se infiltró, intentando aislar Alcalá la Real. Las fuerzas del sector han

puesto en huida al enemigo, persiguiéndole y entrando en la población donde, unidas a las de la guarnición, siguen persiguiéndole.

Fue rechazado un ataque en el sector de Sierra Lujar.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Aparte la acción de bombardeo eficaz llevada a cabo por nuestros bombarderos en distintos frentes sobre concentraciones e n e m i g a s, en una de las cuales se causaron al enemigo más de 1.600 bajas según informes dados por evadidos, huidos y presentados de la zona roja, han tenido lugar en el día de hoy en el aire en el frente de Madrid varios combates aéreos en los que nuestras escuadrillas de caza han obtenido una señalada victoria sobre un enemigo muy superior en número, al que han derribado 16 aparatos, doce de ellos caídos en nuestras líneas y cuatro en el campo rojo, habiéndose cogido prisioneros a algunos tripulantes de los que no fueron muertos en combate.

Los aparatos derribados fueron cuatro "Boeing", 5 "Curtiss", tres "Natachas", un "Katiuska" y tres de caza de los caídos en campo rojo, cuyo tipo no se ha podido determinar.

Resumen de aviones derribados y destruidos durante el mes de junio de 1937:

Primero: Aviones derribados:
 Día 2.—Diez de caza rojos en la Sierra de Guadarrama.
 Día 4.—Ocho de caza rojos en la misma Sierra.
 Día 5.—Dos cazas rojos en Bilbao.

Día 11.—Cuatro de bombardeo en Zaragoza.

Día 12.—Cinco cazas rojos en Huesca.

Día 14.—Cinco cazas rojos en Carrascal.

Día 15.—Uno de bombardeo en Zaragoza.

Día 16.—Dos de bombardeo y dos cazas en Huesca.

Día 23.—Uno de caza en Bilbao.

Día 24.—Uno de transporte en Zarauz.

Segundo: Aviones rojos destruidos por bombardeos en aeródromos:

Día 3.—Dos aviones en Albericia.

Día 4.—Un hidro en Santander.

Día 8.—Cinco aviones en Lamiaco.

Pérdidas propias:
 Día 5.—Un "Fiat" derribado en Bilbao.

Día 11.—Un "Heinkel 123" hizo explosión en Bilbao.

Día 15.—Un "Rayo" incendiado en Bilbao.

Día 19.—Un "Heinkel 51" por accidente en León.

Día 22.—Un caza se extravió en Tarragona.

Total de pérdidas rojas, 48

Total de pérdidas propias, cinco.

A este primer total de 48 aparatos destruidos al enemigo hay que añadir los de este mes que se elevan a una alta cifra.

Salamanca, 6 de julio de 1937.

De orden de S. E., el General segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en la imprenta de este diario.



Después de once meses de forzosa separación, el primer encuentro entre los seres queridos da lugar a escenas como esta y que se repiten en todos los lugares conquistados por nuestras fuerzas.

Glosario sentimental

Por «El Caballero Fernán»

Como a las almas la virtud y a los cuerpos la alegría, así el sol y el cielo y el aire y las gentes prestan color a los pueblos.
 Y así los pueblos tienen también su color...

Sevilla es blanca, toda blanca...
 Buscando hogar por todos los campos y por todos los cielos, llegó aquí, desde lo alto, la Gracia. Y encontró —más que reposo— trono y corte al levantarse sobre la vega en la Giralda de airoso garbo, y se hizo como ella esbelta y recogida y serena, morena y sevillana, rica como una espiga llena, bebiendo su gracia del mismo sol...
 Y así fué blanca Sevilla. Graciosamente blanca, como un don de Dios.

Blanco el cielo y el campo, con el gracioso cascabeleo de calabatas romeras que cruzan entre olivares y viñas ubérrimas, envueltas en polvo y en sol, llenando el ambiente de coplas y risas claras... que pasan a ser luego como la esencia del aire andaluz.

Blancos los cortijos —salpicadura de gracia refinada sobre el verde extenso de las heredades— que lanzan como un pregón de su canto ese rasgueo elegante de guitarras lejanas y el golpear de castañuelas y pabillos en el breve recinto de paredes blanqueadas...

Blancas ellas, las mujeres de la gracia, con las faldas amplias y acompañadas de volantes garbosos, claveteados con los colores de sus adornos y la luminosidad de sus risas y el puntar del taconeo en la fiesta del cortijo.

Blancas las jornadas romeras... Con los Simpecados de las Hermandades, y los encajes de las carrozas y de las mantillas, y las calles convertidas en fiesta por la virtud del colorido distinto de sus ventanales engalanados y sus macetas desbordantes, amigas de la luz y del sol... Y el fervor de sus gentes que corre en rumor de plegaria, con la brisa de la sierra y la galanura del parque, para romper en el silencio de la calleja al cruzar de las Virgenes y de los Pasos, en la gracia suprema de un dolor cantado... convertido en saeta —queja o promesa, siempre oración— desdeñosa de algarabías y guitarreros, alargada y triste, retorcida y desmayada, blanda y apasionada y rendida cuando ya está cierta de haber sido escuchada...
 Porque este pueblo hasta para llorar y pedir, prefiere cantar y rimar...

Sevilla es toda blanca.
 Como la mirada que anima el rostro de esta manola giralдина, como su luto y su pena asomada a su mirar entre flores de ensueños y quereres... Y el amplio vuelo de su mantilla penitente, y la esbeltez de su peineta airosa, y el suave movimiento de su alma suplicante, que reza —sin mover los labios— a través de la hermosura espiritual de su mirada...

Dijo alguno que a Venecia había que ir enamorado. Creo yo que a Sevilla se puede ir enamorado o no. Pero siempre se sale enamorado...
 De la blancura graciosa de Sevilla...

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos

Florida, esquina Arca

La publicidad te favorece

Y nos ayuda.

ANUNCIOS

La aviadora Amelia Earhart pide socorro con urgencia

Varias naciones colaboran en los trabajos de salvación

San Francisco.—Uno de los mensajes captado por un aficionado a la radio, dice: "Aún vivimos, pero daos prisa. Avisad a mi marido". Otro despacho, de clara: "Nuestro avión comienza a hundirse y no podremos sostenernos mucho tiempo".

Por los trabajos electromagnéticos de la estación "American Airways" de Honolulu, se han localizado las señales del avión de Amelia Earhart a unas 200 millas al Este de las islas Hoiland, donde en esta región del Mar del Sur existen centenares de arrecifes en uno de los cuales es fácil se hayan refugiado la aviadora y su mecánico, creyéndose que la busca en la zona indicada dará por resultado el hallazgo de los naufragos.

Por su parte el "Itasca", guardacostas norteamericano, prosigue sus pesquisas por aquellas aguas sin resultado hasta la fecha.

Nueva York.—"La Associated Press", recibe noticias de Hawaii, según las cuales los operadores de radio de Honolulu, han captado una parte de mensaje que se cree procede de la señora Earhart.

Este despacho que solo en parte ha podido ser descifrado parece indicar que el aparato ha



La aviadora Amelia Earhart

caído a 280 millas al Norte de las islas Hoiland. La aviadora hace saber que el aparato ame-

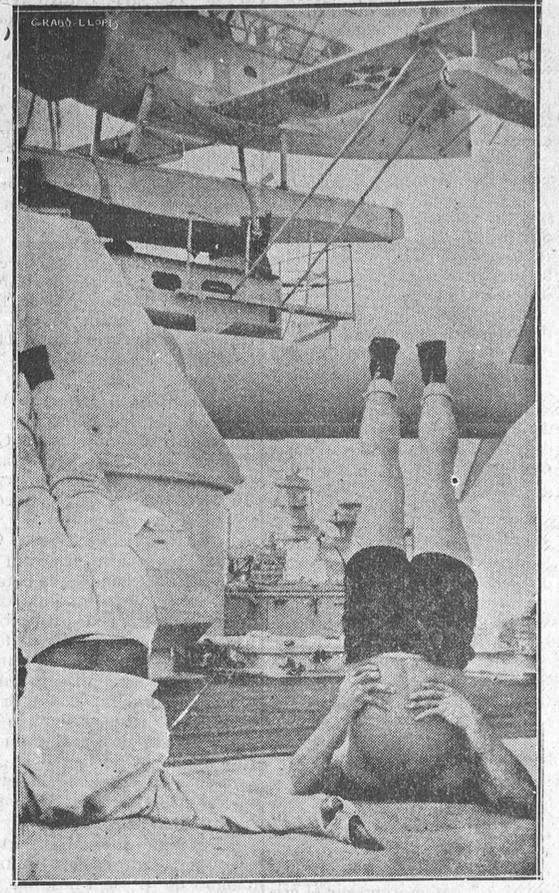
naza con no poder flotar, durante más tiempo.

A las 14 horas (Gran Meridiano) del día 5 la estación de Honolulu ha captado tres largas modulaciones en la longitud de onda que se dice tiene el aparato emisor del Avión de Amelia Earhart.

Se tienen esperanzas de que la aviadora se encuentre en tierra, sana y salva. En efecto, el señor Paul Mautz, consejero técnico de la aviadora, ha declarado que una estación de "Panamerican Airways" ha transmitido a la aviadora instrucciones y pidiéndole emitiese las tres largas modulaciones como señal de haber comprendido; poco después de haber transmitido esas instrucciones ha sido cuando se han percibido las tres señales.

Tokio.—El señor Hirota, ministro de Negocios Extranjeros ha encargado al Embajador en los Estados Unidos, de hacer saber al departamento norteamericano de la marina, que los buques japoneses en el Mar del Sur, están listos para cooperar a los trabajos para la busca del avión perdido.

La marina de guerra japonesa cooperará con el mayor gusto y a la menor indicación, en esta busca.



Los marineros de la escuadra americana hacen gimnasia en los ratos de descanso sobre la cubierta de sus buques

Una enérgica nota del Generalísimo a las potencias extranjeras

Una nota oficial enviada por su excelencia el Jefe del Estado a las potencias extranjeras, dice: "Los sacrificios que la España nacional lleva a cabo en defensa de la civilización occidental por librar a su territorio del comunismo y por su unidad y resurgimiento nacional, con su grandiosa epopeya de millares de héroes y mártires, la permiten exigir el respeto de todo, así como hablar claro al mundo y en especial a aquellas naciones que como Inglaterra y Francia, ya por acción o por omisión, han intervenido en la contienda española en favor de los que aspiran a la bolchevización y destrucción de España. Poderosas e irrefutables razones hemos expuesto a las naciones reclamando el reconocimiento de nuestra beligerancia, con arreglo a las normas y precedentes del derecho internacional público, hemos esperado con serenidad que la justicia y la razón triunfen de las intrigas y de los poderes ocultos; pero vemos como se desvirtúa y desfigura la justicia de nuestra causa, así como se silencia el espíritu criminal que preside los actos del gobierno y toda la vida de la España roja.

Ninguno de los países que moralmente nos asisten persiguen ventajas territoriales a nuestra costa ni alteran el "status quo" del Mediterráneo, como repetida y solemnemente lo han declarado, ni tampoco será ello compatible con las esencias fundamentales de nuestro movimiento. Si otras naciones, olvidando sus conveniencias futuras, no dan satisfacción a las demandas de la España nacional y responden a sus pruebas de concordia y amistad con la injusticia y el desafeite, no deben sorprenderse de que mañana nuestra política internacional y económica cierre sus puertas a quienes, en días de prueba para nuestra Patria nos demostraron su enemistad."

Hermanidad Alavesa ha aportado un importantísimo trabajo para las Iglesias devastadas de la Diócesis

Estos días hemos visitado la magnífica Exposición que Hermanidad Alavesa ha organizado para remediar a las Iglesias devastadas de la Diócesis.

Muchas afiliadas suyas y numerosas personas piadosas han contribuido con su trabajo al éxito de la empresa.

La Comisión organizadora quiere agradecer a todas su solicitud y sus trabajos, y de esta gratitud nos hacemos eco con mucho gusto.

Son también dignos de elogio, varios pueblos de la provincia, que con un desprendimiento y una laboriosidad admirables han enviado importantísimos lotes de ropa, mereciendo especial citación Santa Cruz de Campezo, Gauna y Zalduendo.

A continuación publicamos algunos de los objetos expuestos, y que, como decimos, serán destinados a las Iglesias devastadas de la Diócesis:

83 juegos de corporales (completos); 72 amitos; 264 purificadores, 96 cornijales; 45 manteles de altar; 2 toallas; 2 pañuelos

DR. LORENTE BUESA

OCULISTA

Postas, 25, principal, izqda.

VITORIA

VISITE EL SALON DEL MUEBLE